



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

Nombre: DIAZ CORDOVA RAUL

Giro: NOVEDADES

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: T-VISTAS CERRO GRANDE L-152-B DOMINGO

Horiaio: 07:00 A.M. 3:00 PM-

Expedición: 17/03/2026

Vigencia: 31-12-2026



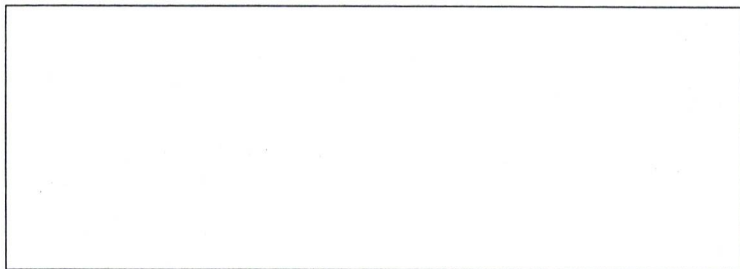
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

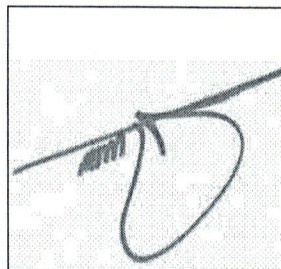
Folio AM03057

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Área de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

